CONSEJO DCAYT

ACTA N°6/17

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 5 días del mes de septiembre de 2017, siendo las 14:30, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 06/17 del CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, presidido por el Director-Decano del Departamento, Mg. **Jorge Luis ETCHARRÁN**. Se encuentran presentes: la Arq. **Elena TABER**, Coordinadora de la carrera de Arquitectura; el Ing. **Gabriel VENTURINO**, Coordinador de la carrera de Ingeniería en Electrónica; el Mg. **Fernando RAIBENBERG**, Coordinador de la carrera Licenciatura en Biotecnología; el Arq. **Daniel ETCHEVERRY**, Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera de Arquitectura; el Ing. **Hugo APARICIO**, Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera de Ingeniería en Electrónica; el Mg. **Oscar PEREZ**, Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera Licenciatura en Biotecnología; la Dra. Cecile **DU MORTIER**, Consejera Suplente del Claustro Docente de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental; el señor **Eduardo PERALTA**, Consejero Titular del Claustro Estudiantil de la carrera de Arquitectura; el señor **Pablo TOLEDO**, Consejero Titular del Claustro Estudiantil de la carrera de Ingeniería en Electrónica y la señorita **Gianina POLITI**, Consejera Titular del Claustro Estudiantil de la carrera Licenciatura en Biotecnología.

Contándose con el quórum necesario, se da inicio a la Sesión.

1. Lectura del Acta N°05/17 del DCAyT.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior. Los Consejeros manifestaron por unanimidad su acuerdo con el texto del acta y firmaron la misma.

FCR

2. Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: No.

3. Asuntos a tratar.

a) Aprobación de programas.

Se consideraron las propuestas de dos programas de asignaturas del ciclo lectivo 2017 de la Licenciatura en Gestión Ambiental:

- Licenciatura en Gestión Ambiental:

i. Gestión de Emergencias (2155). Expediente N° 430/2017

ii. Sistemas de Remediación (2158). Expediente N° 433/2017

Los miembros del Consejo de Departamento aprobaron por unanimidad los programas citados precedentemente.

b) Modificación de programas.

Se consideraron las siguientes modificaciones propuestas de programas de las asignaturas del ciclo lectivo 2017 de dos carreras del Departamento:

- Ingeniería en Electrónica:

i. Física II (2022). Expediente N° 346/2014

ii. Técnicas Digitales II (2034). Expediente N° 347/2014

iii. Redes IIB (2053 R). Expediente N° 143/2015

- Licenciatura en Biotecnología:

i. Diseño de Algoritmos y Estructura de Datos (2221). Expediente N°161/2017

Los miembros del Consejo de Departamento aprobaron por unanimidad las modificaciones de los programas citados precedentemente.

c) Equivalencias con Resolución.

El Director-Decano informó que la Secretaría Académica ha emitido las resoluciones de los pedidos de reconocimiento de equivalencias siguientes:

- Gramajo, Leila Maciel. Estudiante de la Licenciatura en Biotecnología.
- Ibarra, Brenda Melany. Estudiante de Arquitectura.

Los estudiantes han sido informados y las resoluciones remitidas a los Coordinadores de las carreras respectivas.

d) Reglamento del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

El Director-Decano comentó que se ha remitido a las autoridades y Consejeras/os el reglamento aprobado en el año 2013 por el Consejo. Asimismo, destacó los aspectos principales del mismo. Los miembros del Consejo estuvieron de acuerdo en tratar este tema en la próxima reunión, a los efectos de analizar en profundidad el texto de dicho reglamento.

e) Nuevos concursos docentes del DCAyT.

El Director-Decano consultó a los Coordinadores sobre los nuevos concursos para docentes en el Departamento. La Arq. TABER informó que este tema fue tratado en la sesión del Consejo Asesor de Arquitectura y que presentará la propuesta de la carrera en la próxima reunión de este Consejo. Los Coordinadores presentes, Ing. Gabriel VENTURINO y Mg. Fernando RAIBENBERG, indicaron que están trabajando las propuestas de concursos para sus carreras y que también las presentarán en la sesión del mes de octubre. El Mg. Jorge ETCHARRÁN informó que las propuestas de concursos de la Licenciatura en Gestión Ambiental se considerarán en la misma oportunidad.

FCR

EP

GAP

f) Acreditación y Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Electrónica (INEL).

El Ing. Gabriel VENTURINO, Coordinador de Ingeniería en Electrónica, presentó la propuesta destinada a corregir aspectos que no fueron considerados en el Plan de Estudio original de la carrera y que deberán ser incluidos en su texto en el proceso de acreditación de la misma. Los aspectos centrales de la propuesta son:

- Establecer en el Plan de Estudio que las correlatividades serán de efectivo cumplimiento.
- Establecer y articular las correlatividades de las asignaturas de las orientaciones.
- Reorganizar la distribución horaria de las actividades prácticas, de laboratorio y de diseño, sin modificar la carga horaria establecida para cada asignatura.
- Corregir las tablas del Plan de Estudio relacionadas con el cumplimiento de la Resolución del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación N° 1232/2001, a fin de consignar correctamente las asignaturas en los bloques curriculares correspondientes.
- Efectivizar los cambios propuestos a partir del primer cuatrimestre del año lectivo 2018.

Los Consejeros manifestaron por unanimidad su acuerdo con la propuesta presentada.

El Director-Decano informó que, de acuerdo con lo que acaba de aprobar el CDCAyT, se enviará a la Secretaría Académica el texto ordenado del Plan de Estudio de la carrera, establecido por Resolución UNM-R N° 21/2010 y modificado por Resolución UNM-R N° 407/2011, en el cual se incluirá la orientación en "aplicaciones agropecuarias", aprobada por Resolución UNM-R N° 239/2013, los cambios introducidos por Resolución UNM-R N° 39/2016 y los estipulados en esta sesión. Por lo cual, estimó que estas modificaciones servirán en el proceso de

acreditación de la carrera de Ingeniería en Electrónica, de acuerdo con lo dispuesto por la CONEAU en su convocatoria correspondiente al año en curso.

g) Propuestas de la Coordinación y el Consejo Asesor de la carrera de Arquitectura

- **Solicitud de colocación de una cartelera para comunicaciones e informaciones en halles de Daract II.**

La Arq. Elena TABER planteó la necesidad de difundir las actividades llevadas a cabo por las carreras en el edificio de Daract II. Los Consejeros presentes estimaron oportuna la solicitud de la Coordinadora de la carrera de Arquitectura dado que los paneles de información de las carreras solo se encuentran en el edificio histórico de la Universidad. Por lo expuesto, los Consejeros presentes acordaron por unanimidad solicitar a las autoridades de la UNM la colocación de carteleras de los Departamentos en cada uno de los edificios de la Universidad para poder difundir las actividades académicas de los mismos.

- **Declaración de interés académico del Departamento de dos actividades de la carrera de Arquitectura, abiertas a la comunidad educativa de la UNM.**
  - **Ciclo de charlas con profesionales arquitectos referentes en el territorio denominado "El oficio del Arquitecto", el cual se informara en la reunión pasada.**
  - **Ciclo de cine "Cine y Arquitectura en la UNM", también informado en la última reunión.**

La Arq. TABER informó que el 18 de agosto pasado, el Arq. Hugo INDART hizo una presentación sobre "El oficio de Arquitecto", dirigida especialmente a estudiantes de la carrera y abierta a la comunidad educativa de la Universidad. Esta actividad ha sido parte del ciclo informado. Así también, comentó el lanzamiento de la

actividad "Cine y Arquitectura", llevado a cabo el viernes 25 de agosto, el cual continuará los viernes de este cuatrimestre.

Los Consejeros presentes acordaron por unanimidad declarar de interés académico las actividades señaladas por la Coordinadora de la carrera de Arquitectura.

h) Propuesta del claustro estudiantil de la carrera de INEL.

El Consejero Manuel TOLEDO presentó la propuesta de creación de un Taller de Mediciones para estudiantes que hayan cursado la asignatura Instrumentos y Mediciones, a efectos de sumar horas de práctica en este tema. El Consejero indicó que, a juicio del claustro estudiantil de INEL, son pocas las horas de prácticas en laboratorio, teniendo en consideración la importancia de la materia. El Ing. Gabriel VENTURINO valoró la propuesta elaborada por los estudiantes de la carrera y estimó pertinente que la misma sea considerada en la próxima reunión del CDCAyT.

4. Comunicaciones y peticiones.

a) El Director-Decano informó que, el pasado viernes 1 de septiembre, se proyectó el documental "Los relocalizados", posteriormente se realizó un debate con los estudiantes presentes en el cual participó el señor Darío Arcella, director de la película. Esta actividad se hizo en el marco de las actividades académicas de la asignatura Desarrollo Sustentable y Derechos Humanos de la Licenciatura en Gestión Ambiental, a cargo del Prof. Miguel MAIORANA.

b) El Director-Decano informó que el Prof. Leonardo Dell'Arciprete estará a cargo del Laboratorio de Electrónica de la Universidad. En tal sentido, a la

EP

brevedad se indicarán los horarios de funcionamiento del Laboratorio Abierto de Electrónica, abierto a los estudiantes de la carrera. Así también, indicó que se está realizando la búsqueda de la persona que tendrá a su cargo el pañol de la carrera.

5. Informes.

No hubo.

6. Otros.

No hubo.

Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.

Siendo las 17:00 horas del día 5 de septiembre de 2017, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 06/17 del Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la Universidad Nacional de Moreno.